

LLAMAMIENTO DEL CENTRO

Berlín, octubre, 1922.

Representantes del partido del Centro se reunieron en Berlín para deliberar sobre las más urgentes necesidades de la hora presente, y al fin de las sesiones publicaron un solemne llamamiento dirigido a todos sus partidarios en Alemania.

En el mes de agosto se había publicado ya un llamamiento a los electores, redactado, sin duda, con harta premura, no muy firme en los principios, el cual excitó entre los católicos de Alemania vivísimos disgustos y provocó serias protestas.

El conde de Romanones tiene en estos momentos tantos exágetas como concurrentes a los pasillos y salones del Congreso y demás círculos políticos. La conferencia del conde de Romanones tiene en estos momentos tantos exágetas como concurrentes a los pasillos y salones del Congreso y demás círculos políticos.

El conde cree que eso debe quedar por ahora al margen del programa del Gobierno. ¿Qué opinan los concentrados? Que en los días que precedieron al discurso ha habido comunicación entre el orador y el marqués de Alhucemas, y en el mismo momento con que los concentrados hallarían en las palabras del conde un modo decoroso de eliminar ese punto del programa que el marqués de Alhucemas aceptó ingenuamente de Melquíades Álvarez, sin darse cuenta de que con ese injerto reformista injertaba la mayor de las dificultades.

El conde de Romanones—comentando se arroja a un acto como el del martes sin caminar sobre seguro, y sin saber dónde le aprieta el zapato, y sabe que lo más estrecho y más duro del programa de la concentración—no es calificarlo de zapato—es la reforma constitucional, y rápidamente se ha dado cuenta del partido que debía tomar. Pronunciándose contra la reforma no perdía nada, y podía ganar mucho.

Si acepta la concentración su punto de vista, tiene que aceptar su colaboración; si no lo acepta, será el grupo romanonista la fuerza liberal mejor situada para heredar el Poder de los conservadores.

A esta deducción y a esta posibilidad oponen muchos la objeción: ¿Gobernar Romanones! ¿Con qué fuerzas? Pues no falta quien ve clara la respuesta en el mismo discurso, y la ve en las palabras que dedicó al problema regionalista catalán. Afirma el conde su propósito de darle solución, aplicando el estatuto que en 1919 redactó la ponencia extraparlamentaria por el convocada y reunida, con lo cual se pone dentro de las condiciones que, en nota publicada por la Lliga, se señalan para que sus hombres colaboren dentro de algún Gobierno. Con esto, y con saber que dentro del grupo maurista tal vez no hubiera gran repugnancia a ayudarle, o, por lo menos, que alguna de sus hombres más significados aceptarían un puesto a su lado, se da por desentendido el desenlace de este episodio.

Claro que en esto, nosotros ni entramos ni salimos; nos limitamos a recoger lo que se dice entre la gente política, lo que no carece de interés.

Quien conozca la historia de los últimos veinte años del centro de Alemania, fácilmente apreciará cuánta importancia tienen declaraciones semejantes y cuánto encarecimiento merece el tesón con que los católicos alemanes piden a sus jefes claridad en los principios. Los tiempos próximos demostrarán cuánto alcance tiene este acto, realizado, en especial, a instancias de nuestra excelente juventud.

Doctor FROBERGER

EXCESO DE INMIGRACION EN BOLIVIA

LA PAZ, 31.—Varios Municipios situados en las zonas mineras, han elevado comunicaciones al Gobierno, detallando las condiciones de vida inhumanas por el incesante aumento de inmigrantes, muchos de los cuales, no hallando colocación en las minas se establecen en aquellos municipios, faltos de todo recurso, creando así verdaderos focos de infección.

INTERPRETACIONES Y COMENTARIOS

Después del discurso de ayer, estamos en pleno período de comentarios e interpretaciones, del que no saldremos hasta que el día 10 nos den los concentrados, en Zaragoza, un nuevo tema de conversación.

La conferencia del conde de Romanones tiene en estos momentos tantos exágetas como concurrentes a los pasillos y salones del Congreso y demás círculos políticos.

El eje de la política futura está en estos momentos en la reforma constitucional, a la que se refirió Romanones con palabras a un tiempo mismo y de liberadamente veladas y transparentes. El conde cree que eso debe quedar por ahora al margen del programa del Gobierno. ¿Qué opinan los concentrados?

Que en los días que precedieron al discurso ha habido comunicación entre el orador y el marqués de Alhucemas, y en el mismo momento con que los concentrados hallarían en las palabras del conde un modo decoroso de eliminar ese punto del programa que el marqués de Alhucemas aceptó ingenuamente de Melquíades Álvarez, sin darse cuenta de que con ese injerto reformista injertaba la mayor de las dificultades.

El conde de Romanones—comentando se arroja a un acto como el del martes sin caminar sobre seguro, y sin saber dónde le aprieta el zapato, y sabe que lo más estrecho y más duro del programa de la concentración—no es calificarlo de zapato—es la reforma constitucional, y rápidamente se ha dado cuenta del partido que debía tomar. Pronunciándose contra la reforma no perdía nada, y podía ganar mucho.

Si acepta la concentración su punto de vista, tiene que aceptar su colaboración; si no lo acepta, será el grupo romanonista la fuerza liberal mejor situada para heredar el Poder de los conservadores.

A esta deducción y a esta posibilidad oponen muchos la objeción: ¿Gobernar Romanones! ¿Con qué fuerzas?

Pues no falta quien ve clara la respuesta en el mismo discurso, y la ve en las palabras que dedicó al problema regionalista catalán. Afirma el conde su propósito de darle solución, aplicando el estatuto que en 1919 redactó la ponencia extraparlamentaria por el convocada y reunida, con lo cual se pone dentro de las condiciones que, en nota publicada por la Lliga, se señalan para que sus hombres colaboren dentro de algún Gobierno. Con esto, y con saber que dentro del grupo maurista tal vez no hubiera gran repugnancia a ayudarle, o, por lo menos, que alguna de sus hombres más significados aceptarían un puesto a su lado, se da por desentendido el desenlace de este episodio.

Claro que en esto, nosotros ni entramos ni salimos; nos limitamos a recoger lo que se dice entre la gente política, lo que no carece de interés.

ESPAÑA EN TANGER

Hacia el conflicto

Es cada día más grande la expectación que reina con motivo de la proximidad del 9 de noviembre, fecha oficialmente fijada para la adjudicación de los trabajos del puerto. Si llega, por fin, a consumarse el acto ilegal y lesivo para los intereses de la población, nos encontraremos ante una fecha de inmovilizable trascendencia. Los comentarios y las cábalas adquieren, por estos días, un calor de interés inusitado. Los diplomáticos de la república deben, sin duda, meditar el alcance de la actuación que se preparan a desplegar. Como había de ocurrir, un periódico de la localidad, órgano del partido colonista, preconiza para el éxito la eficacia tradicional del sistema de los «chechos consumados». Nada, según él, tan excelente; ningún método que ofrezca más eficiencia práctica para la solución de los problemas más difíciles de Marruecos. Los considerables progresos realizados por la política de la república, en su hegemonía sobre Tánger, ahí están para invocarlos como elocuentes testimonios. Parecerá inconcebible al lector que palabras tales se lancen aquí a la publicidad en momentos críticos como el de hoy.

Ante todo, un desenfado así, desconsiderado y provocativo, bien pudiera ser contraproducente para los que lo adoptan. Por otra parte, fuerza es confesar que, en lo que se refiere a la gestión política del colonialismo, todo lo atribuido es de una exactitud rigurosa.

¿Puede, si no, registrarse un acto más ilegal ni más arbitrario que la forma como llegó a adjudicarse la conducción del agua potable a Tánger? ¿Recordarse en la historia política de Marruecos acaso nada que pueda significar más transgresión ni más falta de los pactos y acuerdos concertados? ¿Y qué no diríamos de la intriga que precedió al establecimiento de la Policía secreta del bajá, encaminada a socavar las atribuciones y jurisdicción del tabor de Policía hispanomarroquí? ¿Y qué habría de pensarse, por último, de la nueva tasa aduanera, implantada para gravar exorbitantemente los productos alemanes que llegan por conducto de España? ¿Existe, por ventura, alguna de las siete impericias del

Todavía no hay tranquilidad en Italia

Los fascistas han incendiado varias Bolsas de Trabajo, entre ellas la Católica de Roma, y han exigido que sea izada la bandera italiana en la Embajada francesa y los Consulados yanqui y griego

CONTRA LAS EMBAJADAS

ROMA, 1.—Un grupo de fascistas entró ayer en la Embajada de Francia, expresando su deseo de que se hiciera ondear la bandera italiana en la fachada de la Embajada.

El secretario contestó que iba a dar las órdenes oportunas. Poco después el Directorio fascista que tuvo conocimiento del incidente, envió un representante a presentar sus excusas al embajador.

También han exigido que los Consulados de Grecia y de los Estados Unidos ondeen la bandera italiana.

LAS MASAS INDISCIPLINADAS

MILAN, 1.—El Comité fascista ha publicado una proclama, en la que dice: «Mercedis bien de la Patria. Aun, regresad a vuestros hogares, con tranquilidad y en el mismo perfecto orden con que os habéis reunido. Volved a vuestro trabajo, porque Italia tiene necesidad de trabajar con toda energía. Es necesario que el orden no se turbe por nada. ¡Viva Italia! ¡Viva el fascismo!»

A pesar de la proclama y de los esfuerzos de los directores, es imposible contener a las masas fascistas, que continúan realizando excesos. En Roma ha sido preciso movilizar de nuevo a los grupos, por si sus jefes consideran necesario intervenir. Grupos de fascistas han asaltado la Bolsa del Trabajo Católica, saqueándola; desde las ventanas del edificio empezaron a disparar, matando a un anciano e hiriendo a otros muchos. Además han incendiado el círculo comunista; después un fascista que pasaba por un barrio popular disparó su revólver al azar, hiriendo a cuatro transeúntes.

En Panna hubo un combate provocado por un ataque comunista. La legada del diputado Pielli ha causado gran efervescencia en los barrios populares; en uno de ellos se han construido trincheras y se han tendido alambradas.

En Milán ha sido incendiado el centro comunista y ha sido asaltado «Avanti!», quemándose la tirada; el fuego se propagó a los talleres.

En otros lugares ha habido sangrientos choques, que han causado muertos y heridos. Varias Bolsas del trabajo han sido incendiadas.

Se ha arrojado una bomba sobre un tren de fascistas en la estación de Caserta. Hubo varios soldados muertos y otros heridos.

La dirección fascista de Lombardia, Cremona y Liguria ha ordenado a los fascistas que devuelvan a las autoridades regulares todos los poderes que han tenido durante la crisis.

EL «CASO» SFORZA

ROMA, 1.—Mussolini ha telegrafado al conde de Storza que consideraba su dimisión «tanto más—dice—cuanto que usted no conoce las directivas de mi política extranjera, que expondré ante la Cámara y que no será una política de venganza, como usted, equivocadamente, supone. Le invito a permanecer en su puesto y a no causar embaraço a un Gobierno que representa la embalsamación de la voluntad nacional. Espero su asentimiento y me reservo la decisión que ulteriormente tomaré a su respecto».

Según «La Sera», de Milán, el «caso» Storza va a ser objeto de deliberaciones en Consejo de ministros. Mussolini opina que el conde Storza ha cometido una falta de disciplina, tanto más cuanto que su dimisión fue comunicada a los periódicos franceses antes de ser transmitida al Gobierno italiano.

Se asegura que el embajador de Italia en Berlín ha presentado igualmente su dimisión.

OTROS DOS EMBAJADORES DIMITEN

ROMA, 1.—El embajador de Italia en Berlín, Frassati, ha presentado la dimisión de su cargo, a consecuencia del cambio de

situación política que ha tenido lugar en su país.

Lo mismo ha hecho el de Washington, Rolando Ricci.

MUSSOLINI IRA A LAUSANA

CHIASSO, 1.—Mussolini ha recibido hoy al cuerpo diplomático. Después tuvo una entrevista particular con el ministro yugoslavo.

Ha manifestado su propósito de asistir a la Conferencia de Lausana, por lo nuevo al principio de las negociaciones. El Gobierno desmiente categóricamente la noticia publicada ayer, según la cual, Yugoslavia se prepara a realizar una incursión sobre Zera.

A los periodistas extranjeros les ha dicho que tiene la intención de restablecer la paz a su conclusión de antes de la guerra.

HAUBA LA NORMALIDAD

ROMA, 1.—El presidente del Consejo, el director general de seguridad y otras personalidades políticas y militares han celebrado una larga conferencia. La impresión de los asistentes es optimista, reconociendo una situación mejor y confiando en un pronto restablecimiento de la normalidad.

Mussolini ha renunciado a crear dos Comisariats políticos en el ministerio del Interior, respondiendo con esto a algunas críticas que se han hecho acerca de la formación del nuevo Gobierno. El secretario del Gabinete de Milán ha sido nombrado jefe del Gabinete de la Presidencia del Consejo.

Se ha dado orden para la inmediata apertura de la Bolsa.

Los primeros actos del Gobierno fascista han causado excelente impresión en los círculos diplomáticos, si bien se hacen reservas cuanto al método que ha llevado a Mussolini al Poder. Giolitti opina que el nuevo Gabinete debe ser apoyado por todos los partidos si consigue restablecer el orden y respetar los derechos del extranjero.

En cuanto al programa parlamentario del Gobierno, se asegura que Mussolini pedirá a la Cámara, cuando ésta se reúna, que se ocupe de la reforma financiera, y no disuelva el Parlamento hasta que no reguelva el asunto. Las elecciones se efectuarán en la primavera.

LA CENSURA DE PRENSA

ROMA, 1.—Mussolini ha prohibido una manifestación que los oficiales de la guardia proyectaban en su honor.

«El Ejército» ha dicho a este propósito: «permanece alejado de la política».

Una carta de la Asociación de Periodistas, en que se pedía la supresión de la censura para las noticias de Prensa, ha contestado que accedería a ello cuando terminara la crisis actual, con la condición de que los periodistas se hagan dignos de esta libertad. «La libertad de la Prensa no implica un sólo un derecho, sino un deber sagrado hacia la Patria».

En una intervenció concedida a la «Stampa», de Turin, Mussolini ha negado que el fascismo se dirigiera contra la clase obrera. «Los derechos de los obreros serán defendidos. Pero el movimiento de las clases obreras tiene que ser exclusivamente nacional. La política obrera estará inspirada en los más elevados ideales».

En cuanto a la política extranjera, será exclusivamente de dignidad.

FASCISMO Y MASONERIA

BRUSELAS, 1.—«La Libre Belgique» publica el siguiente telegrama de Roma: «El Gran Oriente de las Logias masonicas de Italia, unida de las fuerzas ocultas de la política italiana, dirige a las Sociedades secretas afiliadas una circular en que se aparta de los libertarios, servidores desahuciados de las Logias, para apoyar al fascismo».

La cuestión en cuestión es dura para los liberales y está llena de halagos para el fascismo. Dice así:

«En el fascismo fermentan todos los sentimientos que se encuentran en el fondo del alma popular: es decir, que constituyen la médula misma de la nación, y así es como yo creo que el fascismo puede considerarse un episodio de la gran crisis renovadora actual. Es cierto que todas las demagogías y todos los liberalismos parlamentarios deben atribuir la popularidad del fascismo a su ausencia de ideas, a su falta de conciencia y de fe. Han dado al Parlamento un espectáculo de una pobreza y de una insuficiencia que ha descorazonado y desencantado al país. En el orden económico, debe notarse, sobre todo, que el fascismo aglutina a varios centenares de miles de obreros organizados, y ante tal fuerza en acción no se pueden negar las ideas de libertad, fraternidad e igualdad que lo animan. La burguesía media e idealista que allí se encuentra, numerosa también, no puede llegar a fundar una oligarquía o a desconocer la libertad».

Una nueva fuerza llega a participar de la vida nacional».

NOTAS VARIAS

ROMA, 1.—Poincaré ha contestado hoy al telegrama de salutación de Mussolini.

El Gobierno suizo ha anulado la orden que prohibía a Mussolini, actual presidente del Consejo italiano, entrar en Suiza.

El emisario económico de la Rusia soviética, Krassin, que se encontraba en Berlín, ha decidido aplazar su salida para Roma, en vista del resultado del golpe de Estado de los fascistas.

El «Guillén Sorolla» salvado

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VALENCIA, 1.—En las primeras horas de esta noche han quedado desvanecidos, afortunadamente, los temores que se tenían acerca de la suerte del vapor «Guillén Sorolla».

En las oficinas de la Compañía Transmediterránea se ha recibido un telegrama del Lloyd de Londres, comunicando que un remolcador ha salvado al vapor «Guillén Sorolla», llevándolo hasta el puerto de Brest. La noticia ha producido júbilo inextinguible.

Una agresión en Tizzi-Azza

Un teniente muerto y un comandante, tres capitanes y varios oficiales heridos

UNA AGRESION EN TIZZI-AZZA

Preguntado el subsecretario de Guerra, sobre la rápida marcha del cirujano Noguerras, que se hallaba anoche en Melilla y partió en aeroplano para Dar-Drius, contestó que aunque no sabía a ciencia cierta con qué objeto suponía estuviera relacionado dicho viaje con la agresión que en el parte que publicamos a continuación se cita.

Confirmó que el alto comisario vendrá a la Península el próximo día 8.

Respecto a la agresión facilitó el siguiente parte:

(COMUNICADO DE HOY)

Como continuación a mi parte anterior, general Trillo remite al comandante general y a mi autoridad, de la operación realizada hoy para establecer una posición que el comandante general juzgaba indispensable.

En el día de hoy, estando estableciendo una posición de enlace con las últimas tomadas en el collado de Tizzi Azza, un grupo enemigo que fué creciendo poco a poco hasta constituir un núcleo de importancia, compuesto indudablemente de benizarguales, hostilizó a las fuerzas encargadas del establecimiento de la posición y de la protección de los trabajos. Estas rechazaron al enemigo con el fuego y después de dejar establecida la posición que se pretendía se retiraron a sus campamentos. Nuestras fuerzas tuvieron las bajas siguientes: teniente Artillería afecto a la Policía, Marcelino González, muerto, y algunos indígenas de Regulares y Policía de tropa, muertos.

Heridos oficiales, comandante Tomás González Cebrían, leve; capitán, Carlos Asensio, leve; capitán Gómez Iglesias, grave; teniente Rafael San Pedro, leve; alférez Emilio Pérez Merader, grave; alférez Perea menos grave, todos de Regulares de Melilla. Capitán Alonso Estruñaga, de Policía, menos grave y varios heridos de tropa Regulares y algunos indígenas. El enemigo ha sufrido duramente castigado, dejando en el campo muchos muertos con armamento, calculándose las bajas que ha sufrido en más de cien.

En la raza verificada por la Policía de Dar Mizian sobre el desfiladero de Anual de que ya he dado cuenta a vuecencia, además de los cuatro cañones cogidos han dejado uno en el camino de Anual, a la altura del Morabo Sid Andayah, por estar roto el eje. También han cogido cuarenta disparos y un caballo.

MELILLA, 2.—Se asegura que hoy regresará a esta plaza el general Burguete.

Se sabe que el viaje del comandante médico señor Noguerras, que se trasladó a Dar-Drius en aeroplano, tiene por objeto curar a los militares que resultaron heridos en el encuentro que tuvieron nuestras tropas con los indígenas en el collado de Tizzi Azza, sufriendo las siguientes bajas: teniente de la Policía, don Marcelino González, muerto; comandante señor Cebrían, capitán señor Gómez Iglesias, ambos de Regulares, y el capitán de la Policía, señor Alonso, heridos graves; capitán señor Asensio, tenientes señores Sampedro, Merceder y Perea, pertenecientes al Cuerpo de Regulares de Melilla, heridos menos graves.

El secreto del radiograma asegurado

PARIS, 1.—«Le Matin» anuncia que Edouard Berlioz, inventor de la transmisión de la fotografía y escritura a distancia por hilo telefónico, ha inventado otro aparato que asegura el secreto absoluto de las comunicaciones radiotelegráficas y telegráficas.

El premio Nobel de Medicina no será adjudicado

ESTOCOLMO, 2.—Habiéndose acordado no adjudicar el Premio Nobel de Medicina correspondiente al año 1921, el importe ingresará en el fondo médico especial.

El premio de 1922 se reservará para el año próximo y ascenderá a 122.500 coronas suecas.

COINCIDENCIA

Sin ánimo de hacer un comentario, llamamos la atención de nuestros lectores sobre un hecho que marca la orientación del mundo en materia de organización corporativa.

Cuando se ultiman los preparativos de la asamblea de las clases mercantiles y patronales, que va a celebrarse en Madrid, y en la que se abogará resueltamente en favor de la organización por clases, nos llega la noticia del Congreso del partido popular de Baviera, que también se ha pronunciado en este sentido. Ha tenido el citado Congreso una importancia extraordinaria para Alemania, por lo que significa y por las aspiraciones que condensa, entre las que aparece en primera línea la modificación de la Constitución alemana en sentido federativo y la creación, para Baviera de una segunda Cámara profesional.

Actualmente existe en Alemania una entidad de esta naturaleza, el Consejo Superior de Economía Nacional, con atribuciones de carácter legislativo, y que no es más que una parte de la total organización profesional prevista por la Constitución y las leyes de la república.

Señalamos la coincidencia. Estamos presenciando el absoluto descrédito del parlamentarismo con la ficción de los partidos. La sociedad busca otras bases más naturales de organización con que sustituir el régimen político parlamentario, producto del siglo XIX, francamente inservible en el siglo XX.

Se pide a los Gobiernos que estudien el desarme

GINEBRA, 1.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha dirigido a todos los Gobiernos una carta, invitándoles a someter a maduro estudio la resolución tomada por la Asamblea de las naciones sobre la elaboración de un plan de mutuas garantías, encaminado a hacer factible la reducción de armamento.

LO DEL DIA

Una cosa es predicar... Cuando yo exijo las elecciones, cuando las exijo a breve plazo, cuando las exijo con una ley Electoral reformada... (Del discurso de Mussolini en Nápoles cuatro días antes de la marcha sobre Roma.)

El plazo había sido ya designado en el discurso de Milán: debía disolverse la Cámara en seguida, y convocar a nuevas elecciones en diciembre lo más tarde.

«Las elecciones no podrán hacerse antes de cuatro o cinco meses, y aun es posible que deban aplazarse por fecha más lejana.» (Declaraciones de Mussolini, jefe del Gobierno, a la Stampa, de Turin.)

«Ley electoral reformada en sentido mayoritario (discurso de Milán)...» «representación proporcional solamente para el reparto de los puestos de las minorías (orden del día del Congreso fascista de Umbria)...» «los puestos se repartirán del modo siguiente: tres quintos para la lista que haya obtenido el mayor número de votos, y los dos quintos restantes para las demás listas, distribuyéndose por representación proporcional.» (Proyecto de ley del secretario del partido fascista, Miguel Branchi.)

«El P. F. I. colabora en el Gobierno por...» «Además el nuevo Gobierno mantendrá la representación proporcional, salvo las mejoras, sólo de forma, que la experiencia aconseja introducir.» (Del comunicado oficial del Partido popular italiano.)

En el discurso de Nápoles Mussolini hizo saber que los fascistas exigían que se desistiese de abandonar la tercera zona dálmata, conforme debe hacerse en virtud del Tratado italyugoeslavo de Santa Margarita. El día antes de la crisis, Schanzer firmaba el protocolo de la evacuación.

Copiamos ahora nuestro telegrama de ayer:

«Con motivo del discurso de Mussolini en Nápoles acerca de la evacuación de la tercera zona dálmata, el nuevo Gobierno se ha creído obligado a tranquilizar a Yugoslavia, y el Corriere della Sera, de Milán, dice que el embajador de Italia en Belgrado ha visitado al presidente del Consejo yugoeslavo para darle la seguridad de que el cambio de casas en Italia no debe inspirar al Gobierno yugoeslavo la menor inquietud.»

En veinticuatro horas de Poder, tres rectificaciones fundamentales en el programa de la oposición.

El fruto de unos artículos

Creemos que los artículos que publica EL DEBATE de Severino Aznar sobre la acción social de los católicos en el extranjero están llamados a producir una excelente impresión, en especial entre las clases trabajadoras y los elementos intelectuales, directores de obras sociales.

Para estos últimos serán las crónicas del culto publicista un estímulo para buscar el contacto con los hombres de acción de otros países de Europa, a fin de ir concretando, en lo posible, los principios y las soluciones inmediatas de la sociología católica. Que es, ni más ni menos, que el pensamiento que anima al Cardenal Mercier y a los ilustres promotores de la «Unión Internacional de Estudios Sociales», a que pertenece el señor Aznar.

Cerca de los obreros, lo que pretenden los trabajos del señor Aznar es favorecer la unión de todos, unión que resulta preconizada con el ejemplo de los frutos obtenidos en otros países.

Hacemos votos por que sean fecundos esos consejos, y que los desees que, de poco tiempo a esta parte, se advierten en los semanarios obreros católicos se conviertan pronto en una realidad hermosa: la constitución de un organismo nacional que agrupe a todos los obreros católicos bajo una misma disciplina.

COINCIDENCIA

Sin ánimo de hacer un comentario, llamamos la atención de nuestros lectores sobre un hecho que marca la orientación del mundo en materia de organización corporativa.

Cuando se ultiman los preparativos de la asamblea de las clases mercantiles y patronales, que va a celebrarse en Madrid, y en la que se abogará resueltamente en favor de la organización por clases, nos llega la noticia del Congreso del partido popular de Baviera, que también se ha pronunciado en este sentido. Ha tenido el citado Congreso una importancia extraordinaria para Alemania, por lo que significa y por las aspiraciones que condensa, entre las que aparece en primera línea la modificación de la Constitución alemana en sentido federativo y la creación, para Baviera de una segunda Cámara profesional.

Actualmente existe en Alemania una entidad de esta naturaleza, el Consejo Superior de Economía Nacional, con atribuciones de carácter legislativo, y que no es más que una parte de la total organización profesional prevista por la Constitución y las leyes de la república.

Señalamos la coincidencia. Estamos presenciando el absoluto descrédito del parlamentarismo con la ficción de los partidos. La sociedad busca otras bases más naturales de organización con que sustituir el régimen político parlamentario, producto del siglo XIX, francamente inservible en el siglo XX.

Se pide a los Gobiernos que estudien el desarme

GINEBRA, 1.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha dirigido a todos los Gobiernos una carta, invitándoles a someter a maduro estudio la resolución tomada por la Asamblea de las naciones sobre la elaboración de un plan de mutuas garantías, encaminado a hacer factible la reducción de armamento.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes: La política y los Sindicatos (p. 3), La seclrita Barba Azul (p. 3), Desde Viena (p. 3), Del color de mi oristol (p. 3), Crónica quincenal (p. 3), Pálques femeninos (p. 3), Deportes (p. 3), Crónica de sociedad (p. 3), Abate Faría (p. 3), Noticias (p. 3), Follitos de EL DEBATE (p. 3).

PROVINCIAS

Se anuncia el próximo viaje a Barcelona del Príncipe de Asturias (pág. 2).

MARRUECOS

Los aviones bombardearon intensamente Anual e Igueriben. Se afirma que esta madrugada tendrá efecto una pequeña operación (pág. 2).

EXTRANJERO

Los jefes fascistas no pueden contener a los movilizados. Estos han asaltado la Bolsa del Trabajo católica de Roma y han exigido a la Embajada de Francia que izara la bandera italiana. Alemania pedirá un empréstito a la Comisión de Reparaciones. Ha sido prohibida la importación de azúcar (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO

(Pronósticos del Observatorio)—Cantabria y Galicia, ligeras lluvias y nieblas. Resto de España, tiempo tranquilo. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 11,6 grados, y la mínima de 1,4 grados.

La política y los Sindicatos

NO, QUE NOS CONTAMINAMOS!

No podemos plantear nuevamente el asunto sin aclarar la base fundamen-

gábamos con un enigma, cuando mejor la parecía a cualquier político, porque veía algún interés suyo perjudicado,

Y al esto se puede decir del individuo, no hay razón alguna para no decirlo de las colectividades; porque no puede haber ninguna, sea el que sea su fin,

Y el caso ha sido que luego, en la práctica de cada día, cuando más cuando menos, en la vida política nacional nos hemos metido.

LA BOLSA DE MADRID

En la última quincena de octubre se observan dos períodos diversos: el primero, en el cual, retenidas las disponibilidades por la suscripción de Tesoros, hay escasa demanda de valores y las cotizaciones son relativamente bajas;

Los flujos de valores azucareros por la impresión de que no se repartirán dividendos este año a las acciones preferentes, las cuales descienden de 62 a 60, y las ordinarias de 32,60 a 28,50 al contado y 29 al fin próximo.

Importante Congreso Católico

MANCHESTER, 1.—La Sociedad de la Verdad Católica, de Inglaterra, inauguró su campaña de propaganda en la ciudad de Manchester con una conferencia, a la que asistieron siete Obispos, varios Prelados y gran número de señores distinguidos.

En la sesión inaugural el conocido historiador católico señor Hilaire Belloc pronunció un brillante discurso sobre «La decadencia del principio de autoridad». El orador habló sobre el estado actual de la civilización europea, que dijo hallarse seriamente amenazada a causa del quebrantamiento de los principios de orden y obediencia a la autoridad.

El Obispo de Brantwood dió lectura a un luminoso y alentador informe sobre los progresos que la Iglesia católica ha hecho en Inglaterra durante los últimos setenta años, o sea desde la restauración de la jerarquía católica verificada por Pío IX en 1850.

En la sesión de clausura, que fué presidida por el Obispo de Leeds, el provincial de los Dominicos, doctor Bude Jarrett, habló acerca de «La voz de la Iglesia en los problemas modernos». El padre Jarrett excitó a los católicos a que practiquen la verdad de las reivindicaciones de la Iglesia mediante la práctica de los principios católicos en todos los actos de su vida social y profesional.

CRONICA QUINCENAL

LA BOLSA DE MADRID

Los flujos de valores azucareros por la impresión de que no se repartirán dividendos este año a las acciones preferentes, las cuales descienden de 62 a 60, y las ordinarias de 32,60 a 28,50 al contado y 29 al fin próximo.

En el período reseñado se incluyen en la cotización oficial de Bolsa: Del Banco Central, 120.000 acciones, enteramente liberadas, al portador, números 1 al 120.000.

INGLATERRA

Importante Congreso Católico

MANCHESTER, 1.—La Sociedad de la Verdad Católica, de Inglaterra, inauguró su campaña de propaganda en la ciudad de Manchester con una conferencia, a la que asistieron siete Obispos, varios Prelados y gran número de señores distinguidos.

En la sesión inaugural el conocido historiador católico señor Hilaire Belloc pronunció un brillante discurso sobre «La decadencia del principio de autoridad». El orador habló sobre el estado actual de la civilización europea, que dijo hallarse seriamente amenazada a causa del quebrantamiento de los principios de orden y obediencia a la autoridad.

El Obispo de Brantwood dió lectura a un luminoso y alentador informe sobre los progresos que la Iglesia católica ha hecho en Inglaterra durante los últimos setenta años, o sea desde la restauración de la jerarquía católica verificada por Pío IX en 1850.

En la sesión de clausura, que fué presidida por el Obispo de Leeds, el provincial de los Dominicos, doctor Bude Jarrett, habló acerca de «La voz de la Iglesia en los problemas modernos». El padre Jarrett excitó a los católicos a que practiquen la verdad de las reivindicaciones de la Iglesia mediante la práctica de los principios católicos en todos los actos de su vida social y profesional.

ELECCIONES EN GRECIA

LONDRES, 1.—Telegrafian de Atenas que Calogropoulos ha sido puesto en libertad. Las elecciones se verificarán el día 20 de los corrientes.

LA SEÑORITA BARBA AZUL

La estafa por medio del matrimonio está ya en el sentido legal de la palabra en otros sentidos... también suele serlo, es uno de los procedimientos mejores y más frecuentemente empleados para engañar a los incautos y ambiciosos: «ambiciosos» con la no muy noble ambición de darse la gran vida a costa de los dineros de su cara mitad.

Entre los profesionales de esta «torrosa» manera de sacar dinero a los mismos que lo van buscando mediante una buena boda, figuró en París una inglesa muy guapa. A todas las denuncias que presentaron contra ella sus «víctimas» iba unido un recorte de un anuncio que hacía mucho tiempo aparecía de vez en cuando en los grandes periódicos de París y en algunos de las provincias: «Señorita elegante y educada que posee 1.200.000 francos, desea casarse con caballero de buena figura e inteligente. No importa la edad, ni que sea noble o burgués. Escribid M. B. Lista.»

DESDE VIENA

El «Kulturkampf» en Austria

Vienna, octubre, 1922. El presidente del Consejo de ministros de este país, doctor Ig. Seipel, es sacerdote; el presidente de la Asamblea Nacional, doctor Weisskirchner, es católico, y católicos son casi todos los actuales ministros (incluyendo el de Instrucción pública), los altos empleados del Estado y la inmensa mayoría de los austriacos.

El «Kulturkampf», acerca del cual, por mediación del cronista, han hablado en diversas ocasiones en las columnas de EL DEBATE el Cardenal-Arzbispo de Viena, el doctor Heffer, Obispo de Carintia, y las más altas personalidades del partido cristiano social austriaco, ha estado el reabrirse las escuelas públicas recientemente. El señor Glöckel, con toda su recua de socialistas, judíos, protestantes y masones, viendo que no podía echar de las aulas a los catequistas, distribuyó, días pasados, una circular a todos los maestros públicos, comunicándoles, en calidad de presidente del «Landesschulrat», que mandaba y ordenaba que los niños no rezasen al entrar en la clase y antes de salir de ella, costumbre secular en este católico país.

Viendo el señor Glöckel que no podía echar de las escuelas públicas a los profesores de Religión (catequistas) ni abolir la hermosa y moral costumbre de los niños cánticos, ideó otro atentado contra la Religión católica, que culminó en ordenar, en nombre del «Landesschulrat», a los directores de las escuelas públicas sacar de las clases todos los crucifijos e imágenes representando a Jesucristo o a la Virgen.

Los directores de las escuelas públicas en algunas ciudades provinciales y los de las escuelas de aldeas no le han hecho caso al señor Glöckel, según puede conocerse por mismo recientemente; los directores de las escuelas públicas de Viena, en cambio, por miedo a los atentados terroristas, han acatado la mencionada orden; lo cual ha dado y está dando motivo a grandes manifestaciones de protesta por parte de los padres de los niños vieneses y ha ocasionado grandes tumultos en casi todas las escuelas públicas de esta capital.

DEBUIBO

CIRCULO DE ESTUDIOS

Ayer tarde celebró reunión semanal en la Casa del Estudiante el Círculo de estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos. El señor Martín-Sánchez expuso la solución conseguida en el pleito de ingenieros y artilleros, que ha constituido un gran éxito para los escolares, y el señor Reparaz reseñó la labor de los estudiantes católicos en las Semanas de Oxford, Viena y en el Congreso de Friburgo, acordándose que continuase en sucesivos días.

La reliquia de San Francisco en Madrid

La Unión Nacional del Clero de Madrid, de acuerdo con el Cabildo catedral, ha organizado solemnes cultos, que en honor de la venerable reliquia de San Francisco de Javier tendrán lugar el día 4 de noviembre en la Santa Basílica Catedral. A las nueve de la mañana de dicho día llegará la sagrada reliquia a la estación del Mediodía, desde donde será conducida a la Catedral, recorriendo el itinerario siguiente: paseo del Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, Mayor, Ciudad-Rodrigo, plaza Mayor y Toledo.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Reformas legales

Usted, amable lector, vive en la pas de su pueblo. Tiene usted en su casa un balcón que domina la calle. Tras los cristales de ese balcón se sienta usted todos los días a matar las horas haciendo labores que no tiene prisa por concluir. De tiempo en tiempo alza usted los ojos y los fija en la calle con un movimiento instintivo de curiosidad. Parece que se ha oído un rumor. ¿Pasará algún día por allí? No; no pasa nadie; ni a esta hora ni a la otra ni a ninguna. El transeúnte es en su pueblo un ser legendario. La calle está siempre solitaria y en silencio.

«Pero esta gente de Madrid no acabará nunca de resolver el problema del tránsito público, que aquí lo hemos resuelto. ¡Ciprien no transitando jamás por las calles! No, señores; no acabamos nunca. Por eso la Alcaldía no tiene más remedio que dictar frecuentemente un bando, que no es cumplido ni por casualidad, pero que siempre contiene algo de verdadero interés.»

«El que acaba de dictar ahora nuestro conde corregidor, si no sirve para nada, como los que le precedieron en las esquinas, solución, sin querer, un grave problema que mucho ha nos tenia perplejos y preocupados: el de la reforma del Código penal.»

«Pues quién lo hará entonces? He ahí el problema que el conde del Valle de Suchil acaba de solucionar felizmente con su bando. La flamante disposición municipal señala los sitios por donde los peatonales tienen derecho a cruzar las calles, y después de señalarlos, dice que si algún peatón fuere atropellado (cosa que es posible suceder un día u otro), será circunstancia agravante para el conductor del vehículo atropellado que el hecho ocurra en un sitio de los designados para el cruce y atenuante que ocurrá en otro sitio cualquiera.»

UNA CONFERENCIA

Quosco de EL DEBATE

El viernes, a las siete en punto de la noche en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, dará don Vicente Burgalatas, vicepresidente de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales una conferencia acerca del tema «El pleito entre ingenieros y artilleros y la solución del conflicto planteado por el real decreto del 11 de septiembre.»

TIRSO MEDINA

INGENIEROS Y ARTILLEROS

Los estudiantes prosiguen sus gestiones. La Junta Superior Nacional de Estudiantes nos remite la siguiente nota oncesca: «El real decreto firmado el lunes por su majestad el Rey da por resuelto el agudo conflicto planteado con motivo de análoga disposición el 11 de septiembre próximo pasado.»

«Pero esta Junta Superior Nacional de Estudiantes se cree en el deber de hacer notar a la opinión pública en general y a las organizaciones de ingenieros civiles en particular, que el real decreto que motivó la reciente protesta es sólo una manifestación extemporánea, un accidente de la cuestión fundamental que no es otra, sino la delimitación clara y precisa de las esferas de actividad correspondientes a los títulos militares y civiles en el campo de la iniciativa privada.»

«Fuera lo más lógico que los militares aplicasen única y exclusivamente su actividad a las artes bélicas, puesto que «a es su vocación, y si otra hubieran sentido, no hubieran estudiado la carrera de las Armas.»

«Engendra la actual situación anómala perjuicios para la misma defensa nacional, pues proporcionando los trabajos como ingenieros en la industria privada, mayores beneficios que el ejercicio activo de la milicia, suelen los más capaces y laboriosos dedicarse a aquellos con evidente quebranto de ésta.»

UNA CONFERENCIA

Quosco de EL DEBATE

El viernes, a las siete en punto de la noche en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, dará don Vicente Burgalatas, vicepresidente de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales una conferencia acerca del tema «El pleito entre ingenieros y artilleros y la solución del conflicto planteado por el real decreto del 11 de septiembre.»

PALIQUE FEMENINO

EPISTOLARIO

Una gallega (Ortigueira).—Es usted muy amable, encantado también. Lo del cine... según. Usted acompañada, puede usted ir. Lo otro, facilísimo. Le irá a usted admirablemente cualquier hechura. De las ilusiones, ¡ay!, no hablemos.

Provinciana patética (Villena).—La letra, regular. Practique mucho la ortografía. La belleza física en el hombre... y en la mujer no es una garantía de felicidad: las cualidades morales son las que constituyen la verdadera belleza. A esa persona puede usted desentenderse a una indiferencia cortés. Para tomar estado consulte consigo misma y con su confesor. El matrimonio no es el único porvenir de la mujer. Deme más detalles para formar juicio, y consulte cuando le plazca, en la seguridad de que sólo deseamos complacerla.

Graciosa de Alejandría (Madrid).—La revista a que alude me publica hace tiempo y ignora su dirección. Esa señora debe cometerse a un régimen: nada de féculas; mucho ejercicio, seis horas de cama, como máximo; beber poca agua en las comidas y un específico eliminador del ácido úrico, origina casi siempre de la obesidad. De la otra señora puede usted distanciarse progresivamente, no aceptando sus obsequios con distintos pretextos, sin llegar a la incorrección.

R. B. de C.—Muchas gracias por sus elogios. Para tomar el té, café, etc., etc., hay que quitarse los guantes. No le preocupes lo ingenuo de la pregunta; precisamente ese es el objeto de esta sección, contestar a todas las lectoras, resolviendo, en lo posible, todas sus dudas. A sus órdenes siempre.

Una Margarita (Madrid).—Con ese muchacho, hijo de los señores de la casa, pura y estricta cortesía, es decir, saludo al entrar, conversación breve e indiferente, e idéntica actitud al despedirse. Sin embargo, lo mejor sería que no frecuentase usted esa casa. La respuesta a las dudas preguntas que me hace usted después son difíciles de dar, no sabiendo más detalles: el tipo, por ejemplo. El zapato, bajo, desde luego, y cuanto más escotado, mejor; para el defecto ese hay ahora unos aparatos ingleses que lo disimulan bastante. Pregunte usted en las zapaterías de lujo.

Una navarra.—Su hermana no tuvo razón en ese caso. Usted hizo sencillamente lo que debía de hacer. El caballero no estuvo correcto, y la señorita, menos correcta todavía. Ambos demostraron indecencia e ignorancia del buen tono. No merece el lance que usted se acuerde de él. Todo lo más, evitar que se repita. Eso sí.

La de las Calatravas (Madrid).—No se debe volver la cabeza en el templo, ni cuchichear, ni menos reírse. Si ese señor no lo sabe, dígaselo usted, y si sus ideas le dictan otra cosa, que no entre en la iglesia. Me permito dudar de la caballería de un individuo que, ni por pura educación y respeto a los demás, guarda en el templo la debida compostura. Puede usted leerle de mi parte esta respuesta. ¡Ah! ¡Y usted perdona, puesto que se trata de su prometido!

Una bilbaína (Madrid).—Señorita, esas consultas no le van bien a esta sección. Si le ocurre a usted todo «eso» que dice en las «cenas», huelga el consejo para evitarlo: basta con que... no vaya usted al cine. Pero, además, una vez que resulta que da la casualidad de que con muchas las que, después de lamentarse como usted se lamenta, de las «cenas» que ocurren en las «cenas», ¿siguen yendo? ¿Para qué entran en la consulta? Un poquito de lógica, señorita mía!

Una madre (Madrid).—Tiene usted razón, señora, pero también consiste en saber educar a las muchachas. Esa desventurada que usted lamenta en sus propias hijas, ¿está usted segura de que usted misma no la ha fomentado inconscientemente? ¿Ha vigilado usted a sus niñas? ¿Ha impedido usted que se familiaricen con cierto género de lecturas y de libertades? ¿Las ha educado usted rigurosamente en... señoritas pudorosas, modestas y cristianas? Porque quizá ahora todo lo que usted dice que sufre no es más que una justificada expiación. ¿No sean muchos, muchos casos!

Chiquitilla y bonita (Toledo).—Eso de creer en las venturas años... La estatura no es condición esencial de la elegancia; vendría que las mujeres españolas no centrasen todas sus atractivos en la belleza física; es esa una idea demasiado antigua y demasiado... poco espiritual. Ese culto excesivo a la carne, ese sensualismo ferviente, es una equivocación incluso estética y muy poco cristiana. La mujer posee algo más que su carnal envoltura: posee un espíritu, un alma, que ni se avejenta, ni se arruga, ni se deforma con los años, ni... muere. ¡Cuidado más esa alma y preocupas más de su hermosura! Procurar ser más bellas todavía por dentro que por fuera...

Tres guasonas (Madrid).—¡«Grasiososí, mas!»!...

Una viuda (Málaga).—No recibimos su anterior. El traje, un poco... juvenil. Mucho tacto hace falta en esas relaciones: el otoño de la vida lo exige, y más aún las circunstancias especiales de usted y de él. Claro que puede usted ir sola, pero más correcto, más decoroso sería lo otro.

Una casada (Madrid).—Su desilusión está justificada, pero cuando esa ilusión muere aún queda otra cosa: el deber. Su «caso» concreto resulta muy doloroso... y no tan excepcional como usted supone. Casarse contra la voluntad de toda la familia, sacrificarlo todo a un hombre, y que ese hombre, ya marido, no compense con su ternura y su amorosa delicadeza aquel sacrificio, no es raro. Que por añadidura se muestre grosero, mal hablado, déspota y brutal, no es tan frecuente... Pero huya usted, no sólo de ese camino peligroso a que alude, sino hasta de admitir la posibilidad de seguirle jamás. ¡Que quien juega con fuego!... Ponga usted todo ese amor defraudado y todas esas ilusiones muertas en sus hijos, en su hogar. Perdona usted, respítese usted, ofrezca usted a Dios ese calvario y sea usted fuerte, más fuerte que las penas y el dolor. ¡Las lágrimas, cristianamente resignadas, son tan hermosas!

Una modista (Madrid).—Me figuro lo que se reirá usted con ese enamorado que le sentó. ¡Los hay... «rimadores!» Para entrar le boletas, como usted dice, no necesita usted consejos. Habrá ahí de seguro mucha modista que le aconseje. Modista, y de las que «se quedan» con su «sombra», no diga usted más! Compezó con el pobre Matusalem, ¡y me figuro la escencia del «despido»! ¡Definitiva! Los pasteles, con telor y cuchillo. Lo otro, como usted quiere. «En francés se pronuncia «telor», y significa «my bonita». El «viejales» se conoce que también «rimachetes» algo. A la «compañerita de obrador», que no se muera las uñas, que está feo. Y a la maestra... ¡Buena, a la maestra la dejaremos! Ya tiene bastante con usted...

Un polio (Madrid).—Color curo no más elegante. Los negros se han generalizado demasiado; ya los llevan hasta los albañiles. La camisa de color, aun siendo de seda, no viste. Los chalecos de «sport» para calle y teatro resultan una ridiculez, por eso, porque son para «sport», y los que los llevan otros cursos. Los zapatos con botines pueden pasar, pero ¡tan poco resultan elegantes. La pulsera en la muñeca derecha es un detalle refinado, que estuvo de moda; hoy no lo

está. Seguimos con los lazos muy pequeños en la corbata. El cuello de seda va bien, pero no de noche. De sortijas, una sola muy buena, o ninguna. Reloj de bolsillo no se usa. En Inglaterra y en Francia empieza a usarse la raya al medio otra vez; el peinado todo hacia atrás ha caído mucho. Los chalecos Imperio vuelven. Pipa inglesa con tabaco inglés o egipcio. El guante, vuelto. Pañuelo de seda blanco, en lugar de bufanda, y con un nudo flojo. Esto para todo vestir. La bufanda de seda o lana fina, para calle y paseo. Los «pyjamas», rayados, las grandes. A esa muchacha, un «estira y afloja» hñññ; un poco de desdén... Una «demostración», que dicen los estrategas, «obre otro punto», (aquí el otro punto, claro, que equivale a decir otra muchacha). Ya ve usted que ha sido largo y «completa» la respuesta, señor esgrimidor.

MUNDO PERIODÍSTICO

Una aclaración

Nuestro querido colega «A. B. C.» nos ruega publicásemos la siguiente rectificación como constatación al suceso que publicamos ayer:

«Por una deuda inferior a diez mil pesetas ha sido nombrado administrador judicial el señor Busquets para que intervenga en los periódicos que publica la Sociedad Editorial de España. Pero habiendo vendido esta Sociedad en un millón de pesetas «El Liberal» y «Heraldo de Madrid» al director de «A. B. C.», a partir de esta fecha todos los asuntos relacionados con la administración de los citados periódicos correrán a cargo del señor Luca de Tena, siguiendo en las respectivas direcciones los señores Moya y Argenteo.

Queda complacido el querido colega.

Un abogado lesiona a otro

Esta mañana, a las once, en la Casa de Cánovos y frente a la sala de abogados, uno de éstos, don José María Rodríguez Rivero, fué agredido por la espalda por el abogado don Francisco Pastor Carbonell, quien asió el primero un bastonazo en la cabeza. Intervino el agente don Martín Félix Calderón que, desde hace tiempo, está encargado de la vigilancia del señor Rodríguez Rivero, y practió las diligencias de rigor. El abogado lesionado fué asistido en la Policlínica de Socorro de la calle de Tamayo.

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Melino. Pruébense, son deliciosos.

ASAMBLEA EN DICIEMBRE

Los Sindicatos católicos de Zamora

Los días 16 y 17 de diciembre se celebrará la sexta Asamblea de Sindicatos Católicos Agrarios de Zamora, con objeto de estudiar la definitiva instalación del almacén cooperativo de la Panera Sindical, la adquisición de un autocamión y la inspección de libros.

Por vez primera se procederá a la elección del Consejo directivo, conforme a las disposiciones del nuevo reglamento, en virtud del cual, antes del 1 de diciembre los Sindicatos, de acuerdo con sus consiliarios, propondrán tres nombres para el cargo de presidente, tres para el de vicepresidente y otros tres para el de tesorero, más de cinco a 15 para el de vocales.

De estas propuestas el Consejo directivo actual, de acuerdo con el excelentísimo Prelado, formará la candidatura, proponiendo a la Asamblea tres nombres para cada cargo, a fin de que los representantes de los Sindicatos hagan la elección secreta por papelita de presidente, vicepresidente, tesorero y los vocales que han de constituir el nuevo Consejo.

Casa Real

El Monarca, luego de despachar con el jefe del Gobierno, recibió en audiencia a doña Caridad Gracia-Real de Oyarzábal, don José Pelintó, don José Estrada, don Julio Laszártegui y don Rafael Muñoz Lorente.

También fueron recibidos por su majestad el marqués de Villabriga y el señor López Ferrer, secretario general de la Alta Comisaría en Marruecos.

El marqués de Iema cumplimentó a su majestad y les dio las gracias por el pésame que le enviaron en la muerte de su esposa.

El marqués de Masnou, invitó al Soberano a que honrara con su asistencia las «carreras de emotos» que tendrán lugar en Barcelona.

Su majestad, en la imposibilidad de asistir, como serían sus deseos, prometió al marqués de Masnou enviar con su representación a un miembro de la familia real y además al ministro de Fomento.

La Asociación de Dependientes de Cuba, representada en sus enviados señores Martí y Pons, e quienes acompañaba el conde de la Mortera, hizo entrega esta mañana a su majestad de la placa-título, en la que aquélla le nombra su presidente honorario.

NOTAS POLITICAS

La reapertura de las Cortes

Para tratar de la apertura de las Cortes celebraron ayer tarde una conferencia los presidentes del Consejo y del Congreso.

El expediente Picasso
Esta tarde próximamente a las cuatro se reunió en el Congreso la Comisión de Parlamentariedad que entiende en el expediente Picasso. Asistieron los señores Alvarado, Marañón, Alcalá Zamora, Armiñán, Prieto, Marín Lázaro, Canals, Sanjurjo Pardo, Rodríguez de Viguera, Roselló, Sánchez Toca (don Fernand), Alvarez Arranz, Estrada, Nicolau y Lequerica.

El señor Alcalá Zamora habló con los periodistas y les dijo que la Comisión estudia las nuevas peticiones del expediente y que él pediría que se active la tramitación de las causas en curso, porque después de haber formulado las peticiones ha recibido nuevos datos de los cuales deduce que la tramitación de estas causas va a ser eterna, ya que de 103 en curso sólo dos han quedado terminadas, estando las otras, o falcando de juez de Instrucción, o pendientes de diligencias y declaraciones.

Nuevo senador vitalicio
En la vacante producida por fallecimiento del marqués de Cerralbo, ha sido nombrado senador vitalicio el ex ministro, conde de San Luis.

Primera piedra
El señor Millán de Priego ha anunciado que en este mes será colocada la primera piedra para el asilo de huérfanos de la Policía.

Trabajo
El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que consideraba injustas las acusaciones del conde de Romanones en la parte que se refiere a que hayan sido abandonadas las convenciones de la Conferencia del Trabajo en Washington, que por el contrario han sido llevadas al Parlamento por el Gobierno, y una de ellas, la que se refiere a Maternidad ha sido aprobada como proyecto de ley por el Congreso.

Tampoco ha sido justo el conde—según el señor Calderón—afirmar que no se ha hecho nada en cuestiones sociales, porque ahí están la creación de los Comités paritarios y el decreto sobre sindicación; si el conde decretó la jornada de ocho horas, han sido los conservadores los que han aplicado el decreto.

Tampoco se ha desatendido a la Agricultura, porque hemos llevado hasta a prohibir la importación del trigo extranjero hasta que no llegara a 53 pesetas el precio del nacional.

El embajador de España en París, comunicó al ministerio del Trabajo que ha sido aplazada la Conferencia internacional que había de celebrarse en Madrid para ocuparse de la producción y consumo de los vinos.

Estado
El ministerio de Estado anuncia que el Gobierno de Portugal ha denunciado el convenio de propiedad literaria, científica y artística de 9 de agosto de 1880; que el «Diario de Gobierno» de la república portuguesa ha publicado un decreto determinando los coeficientes de aumentos de las multas que se apliquen por las faltas contra las leyes y los reglamentos pesqueros, actualmente en vigor, y que nuestro encargado de Negocios en Bucarest ha comunicado que se han abierto al público diversas líneas fluviales en Rumania.

El discurso de Romanones
La opinión de los demócratas

La Prensa. Órgano de los demócratas, comenta favorablemente y aplaude, en su editorial de suche, el discurso del conde de Romanones, y concluye ese artículo con el siguiente párrafo:

«Terminó el conde de Romanones ofreciendo su concurso leal y desinteresado para el adelantamiento al Poder de las fuerzas liberales, por entender que así lo exige el interés nacional; y aun cuando algo se debilita este patriótico ofrecimiento con el con-

«La Libertad», tan ligada al señor Alba, publica un artículo en el que se insiste en la necesidad de ir antes que nada a la reforma de la Constitución.

Esto puede ser una data para suponer lo que sobre ello ha de decirse en el acto de Zaragoza.

Romanones y las Juntas
Preguntado por los periodistas el general Barrera, de si sabía el efecto que en las Juntas había causado el discurso del conde de Romanones, contestó que no sabía nada en absoluto.

A descansar
Ayer salió de Madrid para pasar unos días en su finca de Toledo el conde de Romanones.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones
20.822	100.000	Reus-Córdoba.
32.357	60.000	Granada.
10.328	20.000	Madrid-Málaga.
7.181	1.500	La Línea-Córdoba.
29.942	»	Ciudad Real-Córdoba.
18.570	»	Barcelona-Madrid.
11.822	»	Sevilla-Burgos.
29.886	»	Murcia-Madrid.
10.274	»	Barcelona-Málaga.
16.861	»	Madrid-Barcelona.
24.340	»	Valladolid-Burgos.
23.853	»	Barcelona-Coruña.
1.848	»	Pontevedra-Madrid.
22.642	»	Madrid-Salamanca.
8.783	»	Madrid-Brivesca.
11.075	»	Cádiz-Madrid.
29.912	»	Barcelona.
12.617	»	Madrid-Figueras.

Lotería 39 P. DEL ANGEL 9

La más afortunada. Últimamente el FERCERO. Romeses a provincias y extranjero, de todos sorteos y Navidad. Pedidos a su administradora Juana Llopis.

Premiados con 300 pts.

DECENA
083 045

CENTENA
105 145 164 201 215 225 235 239 241 247 289 320 396 484 508 510 552 557 575 577 598 610 634 637 691 768 825 843 851 804 880 886 888 895 967

MIL
011 059 086 092 120 153 185 208 212 232 238 253 272 284 312 320 321 351 373 408 420 442 487 492 492 508 653 552 612 621 645 648 658 659 674 676 723 725 735 779 780 707 812 828 826 879 934 946 948 968 981

DOS MIL
009 010 030 062 150 154 157 250 260 307 316 330 337 338 386 396 398 400 444 461 468 482 525 529 560 561 574 575 568 595 613 624 715 735 742 748 756 788 790 801 891 843 866 887 888 900 951 961 963

TRES MIL
051 066 068 069 094 103 122 127 129 187 227 241 249 271 310 334 379 416 423 467 483 485 488 507 509 578 626 647 742 743 768 791 801 802 835 849 854 862 916 930 945 956

CUATRO MIL
007 041 048 057 066 075 094 113 147 157 159 178 187 213 248 252 254 335 391 408 411 430 445 466 468 478 493 524 544 609 687 743 758 768 868 868 906 919 960 976 995

CINCO MIL
013 093 094 044 104 116 152 165 216 250 252 287 304 330 367 378 401 424 485 523 616 634 642 651 717 737 779 811 833 916 921 935 982 989 996

SEIS MIL
016 025 058 060 098 128 195 227 245 288 290 307 320 342 416 451 470 490 506 509 522 525 532 544 570 574 612 633 642 682 683 700 707 710 718 722 758 768 774 786 791 801 835 836 849 918 937

SIETE MIL
045 058 070 074 090 139 145 147 261 321 337 410 475 484 500 561 595 620 621 654 655 675 686 693 775 819 827 854 890 891 942 944 958 960 981

OCHO MIL
000 022 051 085 140 224 292 342 377 391 392 412 516 555 590 595 676 679 718 728 751 765 825 843 861 892 911 916

NOVE MIL
033 095 098 151 198 201 224 225 231 279 294 296 333 425 429 440 470 544 587 663 671 694 701 708 708 711 788 741 819 845 908 923 948

DIEZ MIL
006 026 081 124 177 181 219 303 305 353 355 382 384 390 502 515 522 612 623 626 630 631 639 715 757 782 785 825 848 870 903 911 928 915 950

ONCE MIL
005 014 027 089 106 137 188 193 201 214 221 245 249 262 281 312 362 368 462 464 505 558 615 618 648 685 724 729 749 773 774 794 801 814 845 875 901 908 933

DOCE MIL
052 071 111 158 139 147 150 159 184 253 287 281 363 380 389 447 486 507 546 549 614 618 667 705 715 721 728 732 737 760 850 866 885 886 921 937 958

TRECE MIL
014 016 073 087 107 194 202 219 221 284 254 304 329 333 336 342 391 408 442 449 484 501 595 597 644 662 691 700 738 741 851 824 851 856 860 939

CATORCE MIL
000 005 024 032 048 066 072 086 122 145 266 271 337 405 420 457 490 496 527 531 567 581 592 602 616 685 693 736 749 753 789 794 814 834 840 849 920 930 941 936

QUINCE MIL
015 018 019 082 176 181 204 209 215 287 258 262 304 353 362 376 405 422 425 460 501 510 523 537 542 579 629 638 703 713 742 760 782 812 820 845 874 885 905 990 996

DIEZ Y SEIS MIL
003 004 023 039 041 067 069 088 900 124 138 159 186 187 199 230 240 246 265 318 360 372 394 437 445 446 455 465 467 545 619 624 640 698 735 748 759 762 846 860 885 897 899 936 982 997 999

DIEZ Y SIETE MIL
048 072 144 155 159 123 226 253 284 405 413 417 429 435 542 544 545 566 576 578 612 639 663 697 744 757 771 792 800 812 833 844 860 920 926 975 983 984

DIEZ Y OCHO MIL
091 092 056 066 075 087 142 159 173 203 214 238 249 290 273 278 293 294 398 402 413 414 441 446 460 536 531 580 585 607 654 682 691 704 706 714 720 760 786 844 866 976 994

DIEZ Y NUEVE MIL
000 070 090 130 144 173 195 197 242 264 282 293 348 354 376 434 447 480 481 539 553 589 650 680 699 736 761 782 803 815 851 895 938 976

VEINTE MIL
054 037 069 077 117 120 139 169 170 180 181 218 219 240 249 253 237 287 298 301 306 393 348 350 368 392 394 395 463 480 557 573 584 647 674 726 761 814 851 863 865 898 937 969 995

VEINTIUN MIL
041 058 116 186 207 235 249 260 324 331 361 365 389 462 464 511 560 588 637 651 652 686 686 713 717 763 736 798 845 873 880

VEINTIDOS MIL
006 080 094 116 132 144 171 212 254 268 291 311 352 395 454 511 522 551 555 582 581 625 637 639 667 675 689 723 740 778 790 832 842 875 890 915 932 933 973 991 995

VEINTITRES MIL

053 065 093 102 106 122 132 153 176 219 222 257 275 292 311 312 333 342 368 371 376 427 469 494 538 549 583 607 608 647 641 697 705 722 727 729 759 782 804 812 856 881 893 905 987 988 978

VEINTICUATRO MIL
015 026 050 068 089 097 140 174 234 279 321 342 409 473 480 517 554 594 595 637 647 666 692 698 708 726 752 777 800 884 858 866 904 916 944 981 995

VEINTICINCO MIL
052 095 133 138 143 150 165 236 255

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Resolución de mano... Para el marqués de Valdeolmillos ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Dolores Campesal y Solís.

Los duques de San Pedro de Galdakao, marqueses de Valdoolmillos, han donado a la Catedral de Granada un tabernáculo de plata repujada para el altar mayor.

El 4 de noviembre serán los días de las duquesas de Frías, Montellano y viuda de la Unión de Cuba.

Marqueses de González Ezeiza, Guadalupe, Prado Ameno, Soidos, Valdegamas y Villanueva del Castillo.

Las condensas viuda de Campesal-Giro, viuda de Peñafiel, viuda de Betancor, viuda de la Duquesa de San Brazilio, Val de Aguilera y Valle.

Señoras de Alonso Pesquera, Corral, Canales, Casas (don Luis), Casas, Cendra, Chacón, Estal, Gavilán, Hernández, Hough, viuda de la Partida, Loyzaga, Lizán, Posada y García Barros, Portillo y Valcárcel, Ríos, Sáinz de Vicuña, Sánchez, Sáenz, Santa María y Sebastián.

Señoras de Bermejo, Carvajal y Quevedo, Moyano, Mariadas, Martínez de Irujo y Caro, Molins y Alexandra.

Señoras de Alcudía, Arévalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, Berna e hijo, Benel, Camps, Castellodorus, viuda de Campo Florido, Casa Alta, Guadalupe, Gellard, Lambertye, Medina, Prado Alcedo, San Damián, San José de Sierra, Solares, Sotelo, Solana, Santa Amalia, Torreblanca, Valterra, Vega de Armijo y Villanueva.

Los condes de Bailén, Casa Padilla, Casa Sotelo, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Llovera, Olmos, Serramagna, Valencia de Don Juan y Vega Mar.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Madrid.

Señoras Adán de Zarza, Adaro, Ajuria, Albert de Despujol, Alcalá Galiano, Alcón, Alsina, Alzola, Aranzana, Arrieches, Arrieta, Balanchana, Blanco, Cabrera, Gantús, Casaf, Caro, Casas, Castell, Castro, Cendra, Coelho, Coghen, Coig, Copell, Cortez, Creus, Cuenca, Casí de Miguélet.

Señoras de Alcudía, Arévalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, Berna e hijo, Benel, Camps, Castellodorus, viuda de Campo Florido, Casa Alta, Guadalupe, Gellard, Lambertye, Medina, Prado Alcedo, San Damián, San José de Sierra, Solares, Sotelo, Solana, Santa Amalia, Torreblanca, Valterra, Vega de Armijo y Villanueva.

Los condes de Bailén, Casa Padilla, Casa Sotelo, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Llovera, Olmos, Serramagna, Valencia de Don Juan y Vega Mar.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Madrid.

Señoras Adán de Zarza, Adaro, Ajuria, Albert de Despujol, Alcalá Galiano, Alcón, Alsina, Alzola, Aranzana, Arrieches, Arrieta, Balanchana, Blanco, Cabrera, Gantús, Casaf, Caro, Casas, Castell, Castro, Cendra, Coelho, Coghen, Coig, Copell, Cortez, Creus, Cuenca, Casí de Miguélet.

Señoras de Alcudía, Arévalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, Berna e hijo, Benel, Camps, Castellodorus, viuda de Campo Florido, Casa Alta, Guadalupe, Gellard, Lambertye, Medina, Prado Alcedo, San Damián, San José de Sierra, Solares, Sotelo, Solana, Santa Amalia, Torreblanca, Valterra, Vega de Armijo y Villanueva.

Los condes de Bailén, Casa Padilla, Casa Sotelo, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Llovera, Olmos, Serramagna, Valencia de Don Juan y Vega Mar.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Madrid.

Señoras Adán de Zarza, Adaro, Ajuria, Albert de Despujol, Alcalá Galiano, Alcón, Alsina, Alzola, Aranzana, Arrieches, Arrieta, Balanchana, Blanco, Cabrera, Gantús, Casaf, Caro, Casas, Castell, Castro, Cendra, Coelho, Coghen, Coig, Copell, Cortez, Creus, Cuenca, Casí de Miguélet.

Señoras de Alcudía, Arévalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, Berna e hijo, Benel, Camps, Castellodorus, viuda de Campo Florido, Casa Alta, Guadalupe, Gellard, Lambertye, Medina, Prado Alcedo, San Damián, San José de Sierra, Solares, Sotelo, Solana, Santa Amalia, Torreblanca, Valterra, Vega de Armijo y Villanueva.

Los condes de Bailén, Casa Padilla, Casa Sotelo, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Llovera, Olmos, Serramagna, Valencia de Don Juan y Vega Mar.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Madrid.

Señoras Adán de Zarza, Adaro, Ajuria, Albert de Despujol, Alcalá Galiano, Alcón, Alsina, Alzola, Aranzana, Arrieches, Arrieta, Balanchana, Blanco, Cabrera, Gantús, Casaf, Caro, Casas, Castell, Castro, Cendra, Coelho, Coghen, Coig, Copell, Cortez, Creus, Cuenca, Casí de Miguélet.

Señoras de Alcudía, Arévalo del Rey y Tarifa.

Los marqueses de Bellavista, Berna e hijo, Benel, Camps, Castellodorus, viuda de Campo Florido, Casa Alta, Guadalupe, Gellard, Lambertye, Medina, Prado Alcedo, San Damián, San José de Sierra, Solares, Sotelo, Solana, Santa Amalia, Torreblanca, Valterra, Vega de Armijo y Villanueva.

Los condes de Bailén, Casa Padilla, Casa Sotelo, Cuevas de Vera, El Rincón, Lomas, Llovera, Olmos, Serramagna, Valencia de Don Juan y Vega Mar.

Barones de Abella, del Castillo de Chirel y Madrid.

Robo de joyas a la duquesa de Algete

La Policía detiene al ladrón

A la señora duquesa de Algete la huronaron, en el acto de la inauguración del Palacio de Hielo, un bolso de oro y piedras preciosas y que guardaba joyas de bastante valor.

La duquesa había dejado el bolso sobre un velador, mientras bailaba con su esposo. Al acabar la danza y volver a su sitio encontró con la desaparición de la alhaja.

Esta es de mala de oro, con dos rubies en el cierre y una corona de brillantes con la inicial «A». Las otras alhajas eran una cruz de esmalte, un dije con un perro de bronce, otro con un elefante, de iguales piedras; otro, lo mismo, en forma de barquito; unas monedas de oro, un conejito de hueso, otro dije con perlas, otro con un corco de brillantes, unos imponentes y un pañuelo. El valor aproximado de todo ello se calcula en unas 25.000 pesetas.

El ladrón se dio cuenta del hecho a la Policía, y ésta comenzó las oportunas pesquisas para dar con el ladrón. La primera medida que se adoptó, conforme es costumbre en tales casos, fue la de dar aviso a todas las casas de compraventa y de empeño, indicándoles los detalles más precisos de las joyas.

Ayer se presentó en un establecimiento de la clase indicada, sito en la calle de Preciados, un individuo, a comparecer unos imponentes. Horas más tarde repitió la visita, llevando para pignorar varias de las alhajas mencionadas en la relación de las sustraidas a la señora duquesa de Algete.

En la tienda sospechoso del individuo, y un dependiente de aquella llamó a la Comisaría del distrito del Congreso para que fuesen los agentes a detener al sujeto. Este, mientras tanto, era entretenido con diversos pretextos.

Personada la Policía, el ladrón fué detenido. Se llama Antonio Larraz Flórez, de treinta y nueve años, cantante, domiciliado en la calle de San Cipriano, número 10. En el momento de la detención se le ocuparon cincuenta 500 pesetas.

De las diligencias practicadas a continuación se averiguó que Antonio Larraz ocupaba en el Palacio de Hielo una mesa próxima a la de los duques de Algete. Al levantarse éstos para bailar se apoderó del bolso, que, conforme dijimos, fué dejado solo, y se desvaneció por los duques, y se lo siguió desvaneciendo, marchándose a la calle.

En las horas que transcurrieron entre las dos visitas que hizo al establecimiento de la calle de Preciados Antonio vendió en la joyería de Esclava, sito en la calle del Clavel, el bolso y algunas de las joyas.

Todas ellas han podido ser recuperadas, merced a la labor llevada a cabo por la Policía.

Antonio Larraz pasó al Juzgado de guardia y de él a la cárcel. Confesó su delito.

Sucesos

Ladrones detenidos.—La Policía ha detenido a dos sujetos, llamados Alberto Estévez García (a) «Cholín», y Angel Martín García (a) «Chamorris», ambos con antecedentes en la Dirección general de Orden público, a quienes se ocupó una caja con herramientas, que uno de ellos llevaba colgada del hombro.

Practicadas las oportunas averiguaciones, se vino en conocimiento de que dichas herramientas habían sido robadas en un apartamento de la calle de Fernández de la Hoz, número 67, al que entraron sin duda los ladrones por una de las ventanas del edificio correspondientes a las calles de Esprocedera y Ríos Rosas, arrancando para ello el marco de una de aquéllas, que volvieron a colocar en su sitio después de realizado el robo.

También han caído en poder de la Policía Manuel González, de diez y ocho años, y Luis Cardenas Martín, de veintiseis, cuando intentaban sustraer el dinero del cajón del mostrador de la taberna sita en Segovia, 6.

Quevedos.—Cuidando unas lámparas en el cementerio del Este, se produjo quemadura de pronóstico reservado Francisco Berdell Pinillos, de diez y ocho años de edad.

Grindo infiel.—Del cajón de la mesa de despacho del diputado a Cortes don Mariano Mateanz, que vive en Barquillo, 26, le desaparecieron 1.500 pesetas y un billete de 1.000 francos.

Se estableció vigilancia cerca del ordenamiento del señor Mateanz, Candido Díaz Martínez, de quien se sospechaba, y fué detenido al observar la Policía que se entregaba a gastos excesivos.

El detenido confesó haber sustraído las cantidades citadas.

Un cívico detenido.—José González García, sin domicilio, que como pinche prestó sus servicios en las Escuelas Pías de San Antón, continuó, una vez despedido de aquéllas, haciendo pedidos en una tienda de comestibles de la calle de Hortaleza, utilizando el nombre del citado centro docente.

Se descubrió el engaño cuando se elevaba a 420 pesetas el valor de los géneros que por tal procedimiento obtuvo, y fué detenido.

Pulsera sustraída.—Al descender de una calefa a la puerta del cementerio del Este doña Isabel Ruiz Gómez, que vive en Olmo, 12, galantemente el calefero le tomó la mano para ayudarla a apearse; mas al poco rato doña Isabel notó la falta de una pulsera, valorada en 75 pesetas, de que el calefero se apoderó en su acto de fineza.

LOS «AUTOS»

RACHA DE ATROPELLOS

El automóvil oficial del ministro de la Gobernación, número 6.801, arrolló cerrey del puente de San Fernando, a Prudencia Galán Verde, de diez y siete años, con domicilio en la Colonia Benéfica del Trabajo, el cual padeció lesiones de consideración.

El auto iba ocupado por el señor Piñés y le guiaba el chófer José Nieto.

En el puente de las Ventas, y a consecuencia del número público allí conglomerado para ir al cementerio del Este, un autobús arrolló a Esteban Martínez de las Heras, de diez y siete años de edad, con domicilio en Chacón, 9, (Prosperidad).

El muchacho recibió un gran golpe con una de las aletas del vehículo, produciéndose graves lesiones; guiaba el autobús, Jesús Landeiro, de treinta y un años de edad.

En el paseo de Atocha el automóvil que guiaba el sargento Angel Arriaga, atropelló a Jesús Domínguez Oriol, causándole varias lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil 7.728 M, atropelló en la calle de Felipe IV, a Mercedes «Morales» García, de trece años.

Resultó con lesiones no graves.

NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas el cielo se mantuvo con pocas nubes y se registraron solamente algunas lluvias locales en las comarcas del Norte.

PROVINCIAL.—La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Castellón, Alicante y Almería, y la mínima de ayer se dio de 2 grados bajo cero en Teruel.

MADRID.—La temperatura máxima de ayer ha sido de 11,6 grados, y la mínima de 1,4.

ATENEO DE MADRID.—El domingo, a las tres de la tarde, se inaugurará la clase semanal de Gramática Castellana y Ortografía de los alumnos.

Las matriculas para esta clase (especial para obreros y granjeros) pueden hacerse durante la actual semana en la secretaría del Ateneo, de cinco a siete de la tarde.

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al pelo su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

DOS CONCURSOS.—La Valencia el Comité ejecutivo central ha acordado abrir un concurso para la presentación de letras para el himno oficial que se celebrará con motivo de las solemnidades que se celebrarán en esa población en el mes de mayo del año próximo, en ocasión de la coronación pontificia de la Virgen de los Desamparados.

También se acordó abrir otro concurso de boletines de cartelas anunciadoras de estas fiestas.

LOCION CEREO combate caída pelo.

GUARDIA FORAL NAVARRA.—Porque la Diputación foral Navarra estudia en la actualidad la creación de la Guardia foral, que, de llevarse a efecto, se instituirá en forma análoga a las existentes en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Los Ayuntamientos de la provincia pagarán el sostenimiento de este contingente, que importará unas 300.000 pesetas.

Gran Peletería ZUMEL, Jovellanos, 5.

LA HUELGA DE CERRO NEGRO.—Por desestimar los contraindicados la solicitud de los obreros de Cerro Negro, relativa a aumento de jornal, se han roto las negociaciones para la solución de la huelga.

REVISTA ANUAL DE MOZOS.—El alcalde ha publicado un bando recordando a todos los reclutas y soldados que no se hallen en filas, la obligación que están de cumplir de acudir a la revista anual, que se efectuará en noviembre y diciembre en las unidades de reserva, establecidas en la calle del Rosario, 2; los días laborables, de nueve a una de la mañana y de dos a seis de la tarde, y los festivos, de nueve a una de la mañana.

Los que pertenecen a las reservas de los Cuerpos de la guarnición, se presentarán en las oficinas de los mismos.

SINDICATO DE ACTORES.—Se convocó a los actores sindicados a la continuación de la asamblea, que se efectuará en el Coliseo Imperial, el sábado próximo, después de la función.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DEL REY.—El ministro de la Gobernación firmó ayer un decreto nombrando director del nuevo Hospital del Rey, en construcción, al doctor don Gregorio Martínez.

LOS VENDEDORES AMBULANTES.—Organizado por la Sociedad general de vendedores ambulantes, se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, en el rotatorio Molino, una sé en honor del alcalde de Madrid y otras personalidades, como testimonio de gratitud por sus trabajos en pro del cumplimiento de la ley del Deceseo domical.

CAMARA DE COMERCIO

La reforma tributaria

Hemos recibido la siguiente nota oficial de la Cámara de Comercio:

«Se ha reunido el pleno de la Cámara oficial de Comercio en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor don Bernardino Martín.

Fuó aprobada la designación de los vocales que han de representar a la Corporación en el Instituto de Comercio e Industria.

Puesta a discusión la aplicación de las leyes de reforma tributaria, se examinó el resultado de la visita hecha al ministerio de Hacienda, y teniendo en cuenta las manifestaciones del señor ministro a los vocales de la Cámara, de que no sería necesario presentar en la fecha fijada, 15 del mes corriente, las declaraciones juradas de comerciantes e industriales, puesto que estudiaba una fórmula que recogiera la aspiración del Comercio, acordó:

«Primero. Comunicar al ex electores de la Cámara, mediante carta a los gerentes, que no presenten las aludidas declaraciones.

Segundo. Continuar la campaña hasta conseguir que el Gobierno se convenza de la justicia de optar por un prudente recargo en la contribución industrial a los comerciantes individuales aludidos en la ley, ya que ésta autoriza al ministerio de Hacienda para elegir entre el recargo y la incorporación, y es más conveniente aquél que ésta para el Tesoro, que no acrecentará sus ingresos, antes bien verá aumentar sus gastos con mayor personal y para el comercio que no puede vivir bajo la coacción de tantas leyes y trabas que impiden el desenvolvimiento normal, pues el tiempo que han de aplicar al ejercicio de su profesión hay que invertirlo en el estudio de leyes y decretos fiscales que, a pesar de su voluntad de cumplirlas, dejan siempre aparentes motivos para expedientes de fraudación con multas y demás molestias y perjuicios.

Tercero. Pedir que se reúna el Consejo de Cámaras de Comercio para que apoye la petición de la Cámara de Madrid.

Se aprobaron los trabajos realizados por la Corporación durante el pasado mes de octubre.

ESPECTACULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—6 y 10,30, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—5,30 y 10,30, El niño de Oro. ESLAVA.—6 y 10,30, El condico de Mercedes. CENTRO.—5, Los caucanos.—10,30, Hama de locura.

DIA 2.—Jueves.—La Conmemoración de todos los Santos difuntos. Santos Victoriano, Obispo y mártir; Justo y Pablo, mártires, y Mauricio y Anacleto, abades.

La misa y oficio divino son de la Conmemoración de todos los santos difuntos, con rito doble y color negro.

Adoración Nocturna.—Corpus Christi.

San Juan.—A las once de la mañana, misa, rosario y comedia a 40 cruces pobres, convida por doña Beatriz de Mendocina; a las doce, ídem ídem, convida por la señorita Concepción Calderón.

Quarenta Horas.—En el oratorio del Caballero de Gracia.

San Juan.—De las Maravillas, en su iglesia y en el Santos Justo y Pástor; de la Providencia, en Jesús; del Auxilio, en San Lorenzo; de los Angeles, en la parroquia de su titular.

Parroquia de la Almudena.—Continúa la novena a su titular. A las cinco de la tarde, los ejercicios y sermón por el padre José María de Madrid, capuchino.

Parroquia de la Concepción.—Novena de Animas. A las seis de la tarde, rosario de difuntos, ejercicios del mes, sermón por el reverendo padre Alfronso Matesa Bagada, O. F., salmo y responso.

Parroquia de San Luis.—Novena de Animas. A las diez de la mañana, misa solemne de difuntos; por la tarde, a las cuatro y media, vígila solemne de difuntos; a las seis, ejercicios con sermón por don Celestino Sana.

Parroquia de San Martín.—Novena de Animas. A las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del día, con sermón por don Carlos Jiménez Lemaur.

Parroquia de Santa Teresa.—Novena de Animas. A las diez de la mañana, misa de réquiem, con vigilia y responso; a las cinco y media de la tarde, los ejercicios con sermón por el señor Doncicito.

Buen Suceso.—Novena de Animas. A las diez de la mañana, misa cantada con responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de la Preciosa Sangre de Jesús, ejercicios y sermón por el señor Suárez Faura.

Dominicos del Rosario (Torrijos, 38).—A las ocho y media de la mañana, misa y primera parte del rosario; a las nueve y media, misa y segunda parte del rosario; por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicios y despedida cantada a la Virgen del Rosario.

Góngora.—Novena de Animas. A las diez de la mañana, misa cantada en honor de Santa Bibiana; a las nueve y media, misa solemne de réquiem, con vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos, ejercicios del mes y sermón por don Celestino León.

Oratorio del Caballero de Gracia.—(Cuscuta Ho.).—A las ocho de la mañana, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, novena a las Animas, con sermón por don Gregorio Herrera.

Santa María Magdalena (Hortaleza, 114).—Novena de Animas. A las diez de la mañana, misa cantada de réquiem, con responso; por la tarde, a las seis, rosario de Animas, sermón por el padre fray Félix Sánchez, agustino, ejercicio del mes y responso.

Santo Domingo el Real.—Termina el triduo de las Animas. Jubileo plenísimo, que comienza desde la vigilia al mediodía, y debe aplicarse por los difuntos; a las ocho de la mañana, funeral solemne; por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio y sermón por don Secundino Martín.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS

Parroquia de los Dolores.—A las nueve y media de la mañana, misa de réquiem, Rosario de difuntos, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos, pláticas que dirán los señores cura párroco, Correa, Camargo y Palomar, alternativamente, ejercicio del mes y responso.

Buena Dicha.—A las cinco y media de la tarde los ejercicios del mes.

Catratras.—A las diez y once menos cuarto de la mañana, misa de réquiem, con vigilia y responso; por la tarde, a las seis, rosario de difuntos, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio del mes y responso.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce de la mañana, rosario y ejercicio del mes; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem, con responso; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el padre Federico Cabrero, escolapio, y responso cantado.

Religiosas Bernardas del Sacramento.—A las cinco y media de la tarde, rosario de difuntos, sermón por don Baltino Pérez, ejercicio del mes, salmo responso cantado.

San Ignacio.—A las diez de la mañana, vigilia, misa solemne y responso; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre trinitario, ejercicio del mes y responso.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísima Concepción de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.—Los Dolores: A las ocho y media.—Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho y media, con exposición.—Catratras: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho.—Compañía.—Compañía de San Antonio: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuscuta Cominas): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las seis, siete y ocho.—Pontificia: A las seis, siete y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

HORA SANTA

Parroquia.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Co-

raón de María: A las seis y media de la tarde. San Lorenzo: A las siete.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Cande de Toranzo): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Compañía de San Antonio: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde, predicando el reverendo padre Vidal Macías, S. J.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Reparadora: A las once y media de la tarde, predicando el reverendo padre José Casas.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Bernitas: A las siete, predicando el señor Arriba.—Pontificia: A las seis y media.

CULTOS DEL PADRE VIERNES

Parroquia de San Juan de los Rios.—A las ocho, misa de comunión y ejercicios de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de la Almudena.—Ídem ídem, a las ocho y media.

Parroquia de San Ginés.—A las ocho, comunión general para el Apóstolado, y por la tarde, ejercicio, con Su Divina Majestad.

Parroquia de San Jerónimo.—Por la tarde, a las cinco, visita de altares.

Parroquia de San Hilario.—A las ocho, comunión reparadora; al anochecer, ejercicio del viernes.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Al toque de oraciones, visita de cruces y expiación de un punto de la Doctrina Cristiana.

Catratras.—A las seis, ejercicios, predicando el señor Casupá.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios, predicando el señor Terrero.

Cristo de los Dolores (San Buenaventura, 4).—Por la tarde, a las seis, exposición, vígila y sermón, que predica don Leoncio de Santiago.

Jesús.—A las diez, misa cantada, con manifestación; por la tarde, adoración de la imagen de Nuestro Padre Jesús.

Oliver.—A las seis y a las ocho, comunión general para el Apóstolado de la Oración, y a las seis, ejercicios, con Su Divina Majestad manifestado y sermón por el padre García Obeso.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, comunión general. Pontificia.—Ídem ídem, y a las seis, ejercicio con sermón.

Salesas Reales (Santa Engracia, 10).—A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cuatro y media, rosario y sermón.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, comunión general para el Sagrado Corazón de Honor, quedando expuesto todo el día Su Divina Majestad; a las once, trisagio cantado, y a las seis, sermón por el padre Rupérez, S. J.

R. C. N. DE P.

Comunión mensual.—Mañana, a las ocho, en la capilla de Santa Teresa, de la iglesia parroquial de San José, se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid.

ADORACION NOCTURNA PARA SEÑORAS

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará en la capilla de la Virgen de los Dolores, de las Damas Catequistas, sus acostumbrados cultos mensuales a Jesús Sacramentado la Adoración Nocturna para señoras.

El sermón estará a cargo de don José Antonio Gutiérrez, S. J.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VISITA OFICIAL

El Laboratorio de la fauna forestal

El ministro de Fomento ha girado una visita al Laboratorio de la fauna forestal española, elogiando las notables colecciones de insectos allí instaladas. Se mostró también muy complacido el señor Arriaga ante la expedición de las labores realizadas para combatir la obra de destrucción forestal. El ministro de Fomento felicitó al señor Gallo y al personal a sus órdenes.

NEURENAL

SIEMPRE SERA EL MEJOR CALZADO

Nicolás María Rivero, 11

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darsi una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es rápida al quitar el exceso del sebo, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, baratas y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO

H. GALICIA

